

ARACATUBA S.A.

Guayaquil, 24 de Junio del 2020.

Señora

SUCCETY ANA VEGA SERRANO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

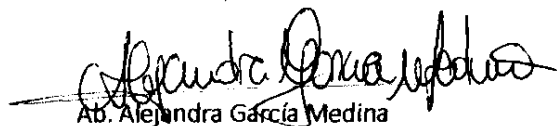
Cúmpleme comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía ARACATUBA S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla para el cargo de PRESIDENTE EJECUTIVO por el lapso de 5 años.

Conforme lo dispuesto en el estatuto social de la compañía, ejercerá Usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

ARACATUBA S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil, el 21 de Agosto del 2012, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 20 de Septiembre del 2012.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,



Ab. Alejandra García Medina

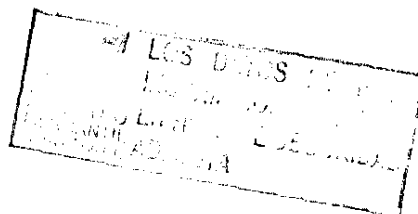
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Razón: Acepto el cargo de PRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía ARACATUBA S.A., para la que he sido designada según el nombramiento que antecede. Guayaquil, 24 de Junio del 2020.



SUCCETY ANA VEGA SERRANO

C.C.: 092071443-3 / Ecuatoriana



18

ESPACIO EN
CUBA

ESPACIO EN
CUBA



NUMERO DE REPERTORIO:16.916
FECHA DE REPERTORIO:24/jun/2020
HORA DE REPERTORIO:12:28

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Junio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente Ejecutivo, de la Compañía ARACATUBA S.A., a favor de SUCCETY ANA VEGA SERRANO, de fojas 38.909 a 38.912, Libro Sujetos Mercantiles número 6.645.

ORDEN: 16916

•••••

•••••

•••••

•••••

Guayaquil, 26 de junio de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0218378

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

Page 12